

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 409

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.— Pagando en el domicilio del
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 3 de Junio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

IMPORTANTE

El dueño del establecimiento, Coso alto, número 24, participa á sus favorecedores que ha recibido recientemente de París grandioso surtido en juguetería, jabones de violeta y geráneo-rosa é infinidad de artículos, última novedad.

En dicho establecimiento encontrarán arroz, azúcar, bujías, hilos, algodones, etc., á precios económicos. Por cada peseta de compra se obtiene un billete con opción á una preciosa caja de música automática.

24, Coso alto, 24.—HUESCA

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Isaac, Clotilde y Cecilio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco, Quirino y Daciano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto, fecha 1.º, autorizando la compra por administración del aceite de oliva que sea necesario para las labores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante el resto del corriente año económico.

Gobernación.—Real orden, fecha 1.º, disponiendo lo que deben practicar las comisiones mixtas de reclutamiento con los mozos que, por tener concedidas excepciones del servicio, dejen de presentarse personalmente á la revisión á que se hallan sujetos.

El Gobierno ni la nación han fracasado

(De La Epoca.)

Encomendada á la prensa del partido liberal la misión de exponer y justificar las aspiraciones del mismo al poder, no ha tardado en descubrirse la verdad de las actitudes teatrales y de la abstención de aquella minoría.

Se trata de una cuestión, no de lógica, sino de *logística*, como escribiría el señor D. G. Alas, la que hay planteada. El partido liberal se puso en marcha por la árida estepa de la oposición con provisiones para dos jornadas de á un año, y no para más; ha hecho con sobresalto y de malísima gana esas dos jornadas y está en actitud de amotinarse si no se le conduce derechamente á los almacenes y depósitos de vituallas.

Eso es todo lo que ocurre. El incidente particular del Senado fué, más bien que causa, pretexto para manifestarse la indisciplina y la dispepsia de la minoría liberal; de no haber surgido aquél, hubiesen transcurrido pocas sesiones sin que la airada protesta contra la continuación en el poder de los conservadores se formulara; porque no se trataba ya de discutir, ni de legislar, ni de atender á los intereses del país, sino á las impacencias de dicha minoría.

Tan persuadido está el público de la verdad de lo que decimos, que mira como la cosa más natural la completa transformación que en los labios de los políticos y en la pluma de sus diarios han sufrido los supuestos agravios de la minoría, que no consisten ya, como al prin-

cipio, en no sacrificarla un ministro, sino en que no se piensa en abandonarla totalmente el disfrute del poder.

Como todo lo que es instintivo y personal, esa actitud de ios liberales redundará únicamente en su descrédito; pero entretanto no es capaz de sorprender á quien les conoce. Lo que sorprende, lo que excede los límites de lo verosímil es que para legitimar sus exigencias ó imposiciones maltraten á la nación misma afirmando, como hoy lo hace uno de los órganos del Sr. Sagasta en la prensa periódica, que en Cuba han fracasado el Gobierno y la nación.

He aquí el último párrafo del artículo editorial de *El Globo* de hoy, en el que encontramos tan injusta é impolítica aseveración:

«Los conservadores, que no ven tan claro como su jefe, deben respetar sus juicios ahora más que nunca. *El fracaso en Cuba es el fracaso de la nación entera*, y esto da un primer apellido á la crisis, que debe llamarse la crisis del «patriotismo.»

Y un segundo apellido: el de «forzoso».

No entendemos, es la verdad, lo de «patriotismo forzoso»; es como si dijéramos «arrogancia humilde» ó «inhumana bondad» Dejemos á un lado los adjetivos y la retórica de *El Globo* y apresurémonos á rechazar el aserto de que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo ha experimentado un completo fracaso en las cuestiones de Cuba.

Y ante todo, si tan persuadidos están del fracaso los liberales; si tantas pruebas de él han reunido y tienen entre las manos, no se comprende que dejen de acudir al Parlamento á exponerlas y á hacerlas valer. Faltarían, si alguna parte de verdad hubiese en sus asertos, al primero y más esencial de sus deberes, que consiste en evitar graves males á la nación.

La abstención de las minorías prueba que ese argumento del fracaso del Gobierno en Cuba es puro artificio, puesto que si algún fundamento tuviese, muy poco costaría á las primeras el poner de su parte á la opinión.

Encierra tal argumento una notoria falsedad. La peligrosa insurrección tagala en Luzón, enlazada estrechamente con la cubana, ha sido vencida y dominada en siete meses. No son dos, como eran antes, las guerras separatistas de las que el Gobierno responde ante la representación nacional, sino una sola: la de Cuba, reducida á menos de la mitad. En esta Antilla, las cuatro provincias más ricas y pobladas, las de Occidente, se encuentran limpias de aquellos cuerpos de insurrectos que verificaban operaciones combinadas y dominaban en la zona rural; hoy día no hay allí cabecilla que mande cien hombres. Extranjeros y nacionales convienen en que la insurrección está en completa decadencia.

No solamente se han reanudado las operaciones agrícolas y circulan nuevamente los ferrocarriles, sino que recientes bandos del general Weyler, transmitidos ayer en extracto por el cable, anuncian haber llegado el momento de avanzar el primero con sus columnas sobre el Camagüey y Santiago de Cuba.

Tampoco ha sido fracaso, sino éxito, el conseguido por el Gobierno del Sr. Cánovas en las relaciones con los Estados Unidos. Mucho meses há que se están discutiendo las *intenciones* ó las tendencias del Gobierno de Washington respecto de Cuba; pero *los hechos* de aquél (que son á los que hay que atenerse) aparecen

normales y correctos, contra las previsiones de nuestros *jingoos*, que llegaron á pedir la guerra. En Washington se calificó de duro y de resistente al Sr. Cánovas, y no se ocultó la esperanza de que la anhelada *blandura*, la transigencia para con el espíritu de intervención, que allí tiene partidarios, podían estar representadas por el Sr. Sagasta.

No hay, repetimos, fracaso de parte del Gobierno: ¿por qué ha de haberlo de parte de la nación? ¿Tan desesperados están los fusionistas, que á la misma generosa nación española atacan? No puede ofrecerse más elocuente prueba de su desconcierto y ceguedad.

Ahora, si suponen que la nación yerra en proseguir la campaña en Cuba para que siga siendo española, y que es preferible capitular con los separatistas, las frases de la prensa liberal tendrán algún sentido; el del abandono de la isla; pero tan radical y antipática solución no podría ni debería tratarse á espaldas del Parlamento, sino dentro del mismo, con claridad, decisión y firmeza.

Carta de Madrid

2 de Junio de 1897.

Nada se ha adelantado de ayer á hoy respecto á noticias sobre el desenlace del conflicto parlamentario en que vivimos hace días. Es probable que hoy terminen los trabajos pendientes en ambas Cámaras; pero de prolongarse más, no pasará el plazo de mañana. Afirmase que la clausura se hará por decreto, lo cual motivará ó dará ocasión á que el jefe del Gobierno plantee ante la corona la cuestión de confianza.

Muchos políticos han hecho suposiciones de diversa índole acerca del origen, alcance y propósitos de la interpelación de Romero Robledo. Se ha supuesto que este exministro perseguía un fin más trascendental que el de pedir justicia en un extremo dado, mucho más tratándose del asunto de los embargos y confiscaciones en que no hay entre nosotros disparidad de criterio. ¿Es que el discurso de Romero se encaminaba á facilitar á Cánovas el pretexto para plantear en palacio una crisis parcial como promovida por las Cortes? A esto dice esta mañana un diario que es la única burla que falta por hacer de las oposiciones, la corona y la nación.

Pero no hay que pensar en eso. El jefe de los conservadores no necesita apelar á semejantes medios; y por grandes que fuesen sus deseos de continuar al frente de los negocios públicos, no es posible admitir que echara mano de semejantes medios. Al contrario, bien puede anticiparse que Cánovas pondrá en manos de la Reina la dimisión de todo el Gobierno para que la augusta Señora resuelva el conflicto como mejor estime en su alta sabiduría. El término de la cuestión se acerca.

De Cuba tenemos la noticia de un nuevo bando de Weyler mandando reconcentrarse los campesinos y destruir los campos donde los insurrectos hallan refugios en el Camagüey y Santiago de Cuba. En la Habana se han declarado en huelga los cocheros de punto, tranvías y ómnibus como consecuencia del conflicto del billete que cada día se agrava. No se ha puesto aun en claro si es el «Dauntle» ó el «Biscaine» el vapor apresado como filibustero por la marina yankee.

Mucha concurrencia en la asamblea

republicana. Ya se ha puesto á discusión el dictamen de bases, que consta de 16 y dos adicionales, una de las cuales concede la autonomía á las colonias. La base para constitución del partido único se aprobó, como otras varias sin discusión, solo se presentaron enmiendas á la 6.ª, 7.ª y 10.

Del extranjero que sigue preocupando lo de Grecia.

Su afectísimo amigo,
EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«Ha sido declarada desierta por falta de postores la subasta verificada con objeto de acopiar piedra para la prolongación del Canal Imperial.

—El Capitán general de este quinto cuerpo de ejército, tiene el propósito de girar una visita general de cárceles el próximo sábado.

—De la restauración de la fachada de la iglesia de Santa Engracia que, como recordarán nuestros lectores, fué declarada monumento nacional, se ha encargado el escultor D. Carlos Palao.

—En breve serán repartidos entre los señores concejales los reglamentos impresos de la corporación y las dependencias municipales.»

—Del *Diario de Avisos*:

«En el Gobierno civil se han recibido hoy diez vials de linfa vacuna, remitidos por el ministerio de la Gobernación, para atender á las necesidades de la provincia.

Hasta hoy son cuarenta los pueblos que han solicitado linfa vacuna y no han podido obtenerla.

Creemos que este servicio merecía más alta consideración y no dejar en tal abandono á los pueblos que sufren la epidemia variolosa, motivo siempre de serios temores.

—Para el monumento que los Reverendos PP. Escolapios van á erigir á su fundador San José de Calasanz, en Peralta de la Sal, le ha sido encargada la estatua de gran tamaño en bronce, al distinguido escultor D. Carlos Palao.

También se le ha encargado al mismo notable artista la restauración de la magnífica fachada del Templo de Santa Engracia en esta ciudad, declarado, como saben nuestros lectores, monumento nacional.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«Ayer tomó posesión del gobierno militar de esta plaza y provincia, el excelentísimo señor general de división D. Enrique de Franch, y por la tarde, recibió en el palacio-gobierno, á los generales y oficiales de los cuerpos de la guarnición, dirigiendo á unos y á otros cariñoso saludo y expresando la gran satisfacción que siente al verse de nuevo en Zaragoza, ciudad para él tan querida.

Terminado el acto, y en compañía de sus ayudantes, marchó á saludar á nuestra adorada patrona la Virgen del Pilar, por quien sintió siempre cariñoso de aragonés.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Ha salido para Villafeliche el ingeniero industrial D. Francisco Durán con objeto de reconocer los molinos que fabrican pólvora en aquella localidad y que emplean la fuerza hidráulica para su movimiento.

—Ayer se recibió en esta Delegación de Hacienda una circular de la Dirección general del Tesoro público sobre cierre definitivo del presupuesto de 1896-97.

—Los alumnos de la escuela de Artes y Oficios podrán visitar la Exposición acompañados de sus familias los días 4 y 5 del presente mes de Junio y será suficiente la presentación de la hoja de matrícula para que se les permita la entrada.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

LA CRISIS

«¡Ay de mí! ¡Ay de mí!»

No es este el principio de la romanza de tiple de la zarzuela *El rey que rabió*,

no; es el fin de las lamentaciones de muchos empleados presupuestivos al tener conocimiento de la determinación del señor Cánovas, como contera al bastón tan celebrado estos días, y cuyo puño no es un puño, sino una mano cerrada en actitud amenazante.

—¡Ay de mí!—exclama el misero empleado viendo que la crisis se avecina, como decimos los culti-parlantes.

—¿Con qué cara—me decía hace un momento un empleado—con qué cara me presento esta tarde á mi mujer, que ya estará enterada de la crisis por el portero de casa que es primo del cuñado de un guardia civil?

¿Con qué cara me presento á mi cara mujer? Con esta no, porque ésta me la estropea en un momento de expansión cariñosa. ¡Yo que entusiasmado con los principios conservadores me había ofrecido al Gobierno para asegurar así el cocido cotidiano!

El nuevo Ministerio—añadía—acordará seguramente en Consejo de ministros mi inmediata cesantía, y vendrá para mí la época de privaciones, estrecheces y sufrimientos. ¡Ay de mí!

Y sobre este tema seguían sus lamentaciones, cuando yo me separé de él para continuar la información política.

En la calle de Sevilla me he encontrado con un exgobernador fusionista que caminaba veloz en alas del deseo.

—¡Eh, D. Federico! ¿Dónde tan de prisa?—le dije deteniéndole.

—¿Dónde quiere usted? A limpiar el uniforme, que ya estamos en puerta.

Y sin detenerse más, se dirigió hacia la puerta de Alcalá.

Yo, en ara de la amistad, me dirigí al teléfono y comuniqué la noticia á un gobernador de provincia.

—¡Caramba, caramba!—exclamó con voz atiplada;—lo siento por Juanita que ya se iba acostumbrando á ser gobernadora y pensaba este año bañarse aquí.

Yo también soy empleado; si me dejan cesante, exclamaré seguramente.

—¡Válgame Dios! ¡Lo siento por mi casero!

PEPE BALDUQUE.

Madrid 2 de Junio de 1897.

GUERRA GRECO-TURCA

Nuevo avance de los turcos

Las tropas regulares é irregulares otomanas han avanzado á media legua de Divri, donde han establecido un campamento.

Divri está ocupado por los turcos. Estos han avanzado además hasta Aghios y Dimitrios.

El Príncipe heredero ordenó que varios oficiales examinaran sobre el terreno la extensión ocupada por el enemigo.

La actitud de éste inspira sospechas. Se organiza á toda prisa la defensa de las Termópilas.

El coronel Soriotis se ha establecido en Lamia, tomando el mando de la vanguardia helénica.

El general americano Miles ha llegado al cuartel general griego.

Han surgido serias rivalidades en la legión extranjera, separándose de la misma los franceses y los belgas.

La paz

El Gobierno griego ha dirigido nuevas y apremiantes representaciones á los Gabinetes de las grandes potencias pidiendo que intervengan activa y eficazmente para conseguir de Turquía la inmediata celebración de la paz.

Se cree que á pesar del vivo deseo de las potencias por llegar á la conclusión de la paz, las negociaciones no darán pronto el apetecido resultado, á causa del sistema de los políticos turcos de oponer reparos y de proceder con estudiada parsimonia para ganar tiempo y asegurar el logro de sus propósitos.

Demonstración naval inglesa

El periódico *The Standard* publica un telegrama de Atenas diciendo que se están acopiando viveres para cuarenta buques de guerra ingleses que se concentrarán en breve en las aguas del Pireo.

Se atribuye importancia á esta gran demostración naval de la Gran Bretaña en las costas helénicas.

En Creta

Se teme que comience nuevamente en la isla de Creta las escenas trágicas que precedieron á la llegada del cuerpo expedicionario de helenos mandado por el coronel Vassos.

En las cercanías de Candia ó Herakleion han cometido nuevos asesinatos los turcos.

Durante la noche del viernes último salió de la ciudad una partida de musulmanes y se dirigió á la aldea de Gilefa, situada en la zona neutral.

Allí dieron muerte á seis cristianos que estaban durmiendo tranquilos.

Prosiguieron su excursión, y en otro punto asesinaron á tres hombres, tres mujeres y á un niño de pecho.

Llevaron consigo á Herakleion dos cabezas de las víctimas.

El gobernador de la ciudad pretendió apresar á varios turcos, y la actitud de la población fué total, que se temió el estallido de un serio tumulto, y aquél renunció á su propósito.

Notas del día

¡Crisis...!

Alborazados, alegres y ostentando en sus semblantes la satisfacción más grata que puede concebirse, caminan los elementos liberales antiguos y modernos ante la perspectiva risueña de alcanzar sus doradas ilusiones de ventura y felicidad con la conquista de sus directores de la nave del Estado.

¡Felices ellos! Desde hoy podrán poner sus energías y sus talentos al servicio de esta Patria que premiará seguramente sus desvelos; mas como buenos españoles, una cosa nos contrista, un amargor nos apena, y es, que estas mudanzas y estas contradanzas de ministros siempre redundan en perjuicio del mismo: del país; éste paga las ambiciones y este purga los desaciertos, en este caso, justo es confesarlo, de las oposiciones. Ellas con su actitud han provocado la excisión y el primer político de la nación, el gran Cánovas del Castillo en vista de las persistentes y continuadas manifestaciones de los liberales, ha sacudido la enojosa carga que trataba de sacar á flote á fuerza de desvelos y constantes estudios, para que vuelvan á embrollarlo nuevamente los que aparentan hoy regenerarán los males de esta patria.

D. Antonio Cánovas del Castillo, que ha sabido afrontar toda serie de conflictos y contrariedades internacionales, guerreras y administrativas; el Sr. Cánovas que con su tacto al nombrar generales supo hacer se izase el pabellón nacional en los principales focos de insurrección, quebrantando y anonadando en Cuba y Filipinas la semilla traicionera y alevosa; el Sr. Cánovas del Castillo que, apesar de las penurias del país ha salvado la administración española no comprometiéndola para nada su tesoro; el señor Cánovas, que ante las asechanzas que le tendieran las minorías en la legislación anterior y grandeza de ánimo; no vacila ahora por una sutileza cimentada única y exclusivamente en deseos de mando en presentar su dimisión y la de los demás compañeros de gabinete.

S. M. la Reina Regente, ha aceptado en el Consejo de hoy, aquellas espontaneidades, reservándose para después de conferenciar con los políticos de altura, según añejas prácticas, la resolución; de modo, que hasta mañana ó pasado se ignorará en absoluto el resultado de la crisis.

Fácil es predecir tal resultado, aunque nos abstenemos de manifestarlo por razones que saltan á la vista.

No obstante, caído ó levantado, siempre viene á demostrar el acto político de actualidad, el desinterés é hidalguía del gran político que con tanto acierto depuraba la desastrosa gestión de su antecesor.

¡Cuánto celebraremos que una vez las riendas del poder en manos de aquellos gobernantes sepan continuar la obra pacificadora de nuestro jefe! mas presentimos, aunque con dolor, tornaremos desgraciadamente á las hazañas anteriores.

En el lugar correspondiente, publicamos un telegrama de ayer, que nuestro activo corresponsal nos remitió con el carácter de urgente, que no alcanzó á la hora en que se cierra el número.

Por el verán nuestros lectores que el presidente del Consejo de ministros excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con el fin de dejar expedita la regia prerrogativa y de que la Corona obre con absoluta libertad de criterio, á

lo que tiene indiscutible derecho como función privativa que es del poder moderador, presentó la dimisión del Gabinete en manos de S. M. la Reina Regente, la que se reservó contestar, en cuanto su admisión, hasta que se celebrase el Consejo de ministros de hoy, que como el de todos los jueves preside.

Sería, pues, aventurado suponer, á la hora en que escribimos, cuál será la solución que el Poder Real ha de dar á la crisis; lo que sí desde luego aseguramos es que ésta será la que en su alta sabiduría estime como más conveniente á la patria y á la monarquía.

Suprimido el semestre de ampliación de los presupuestos por el art. 20 del Proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y con el fin de que el cierre y liquidación del ejercicio presente la verdad de sus resultados en cuanto á los pagos de las obligaciones liquidadas, la Dirección general del Tesoro público ha ordenado á esta Delegación que dentro del mes de Junio actual satisfaga todos los libramientos que reciba de las ordenaciones de pagos, incluso aquellos para cuyo pago ha sido hasta ahora necesaria la autorización expresa de dicho Centro. Con el mismo fin ha dispuesto que los días 28 y 30 se satisfagan todas las obligaciones de personal y material, así como los haberes de clases pasivas.

Conviene á los interesados á cuyo favor se expidan libramientos, presentarse á hacerlos efectivos, pues en otro caso, la Delegación tendría que devolverlos á la Ordenación respectiva para su expedición por resultas, dilatándose con ello el cobro del importe de los expresados libramientos.

La Intervención del Estado ha nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre en la región de Tarragona á don Gonzalo de Solo y de Castaños, y declarado cesante á D. Mauricio Vidal, que ejerce igual cargo.

Academia Sertoriana

Este centro de enseñanza que solo procura el aprovechamiento de los alumnos que le honran con su asistencia, ha dispuesto, como ya dijimos, continuar durante el verano las clases de las diferentes secciones que comprende, además de las de carreras universitarias, especiales, preparación para el ingreso en las civiles y militares, escuela diplomática, del comercio y magisterio de primera enseñanza.

Las horas de despacho en la secretaría de la Academia para detalles é informes, son todos los días, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

Importación de trigo.—En Abril último entraron por las Aduanas de la Península 8.585,662 kilogramos de trigo, cuyos derechos de arancel ascendieron á 686.852,96 pesetas, que con 214.641,55 pesetas por recargo extraordinario, forman un total de 901.494,51 pesetas.

Varios periódicos extranjeros aseguran que en la correspondencia que ha mediado entre el Papa y el Sultan, este Soberano se disculpó con León XIII con razones más ó menos especiosas, de su conducta con los cristianos orientales, y que, en resumen, la intervención del Papa ha sido favorable á los armenios, á los griegos y á todos los que en el mismo caso se encuentran.

El Consejo de Instrucción pública ha terminado la discusión y aprobación de los artículos del proyecto de reforma de las Escuelas Normales.

En la actualidad están discutiendo las disposiciones transitorias, y es de creer que en éstas tardarán bastante tiempo, por tratarse en ellas de la primordial cuestión; la de los internos.

La recaudación obtenida por la Hacienda en Mayo último ofrece un aumento de 988.000 pesetas sobre igual mes del año anterior entre todas las contribuciones é impuestos, excepto Aduanas.

En esta renta hay una baja de 924.000 pesetas por la menor entrada de trigos y la restricción general en el consumo; pero aun deducida esta baja justificada, resulta un aumento líquido en la recaudación de 64.000 pesetas.

Anteayer se celebraron en Valencia solemnes funerales por el eterno descanso del alma del infortunado Fabrilo.

Según telegrafían á un colega, ayer de madrugada ocurrió un hecho que fué muy comentado.

Cuando, debido á la hora, la multitud era menos compacta, una joven enlutada penetró en la capilla, separó uno de los blandones y se acercó hasta el féretro.

Allí se arrodilló, apoyó la cabeza en la caja, y así permaneció largo rato, hasta que casi á viva fuerza le separaron algunas personas que le acompañaban.

Era la esposa de Fabrilo, joven valenciana que hace algún tiempo estaba separada de su marido, y que durante la dolencia de éste no había logrado verle.

Al abrir una zanja en la plaza de Navarra Rodrigo, barrio de Benalúa, en Alicante, fué descubierta una sepultura antiquísima, en la cual hay tres lápidas con inscripciones romanas.

En el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha presentado un proyecto de ferrocarril de vía estrecha desde la frontera de Navarra, en el término del pueblo de Leiza, á la villa de Andoaín.

Destinará ese ferrocarril á la explotación de los montes y minas de esa parte de aquella provincia.

La línea tendrá una extensión de veinte kilómetros, y la anchura de la vía será de 74 centímetros.

Cerca del pueblo de Lagunilla, Salamanca, ha quedado completamente destruido un caserío por un horroroso incendio.

Ya han quedado terminados los trabajos de reforma llevados á cabo en la batería de obuses de la Atalaya (San Sebastián), con gran actividad, bajo la acertada dirección del capitán de artillería Sr. Sánchez de Toledo.

Igualmente los primeros disparos de dichos obuses de 21 centímetros se harán por medio de la electricidad.

La red telefónica militar establecida entre las cuatro baterías del Cristo, del Príncipe, Reina Isabel y Atalaya funciona muy bien.

En Jaén se proyecta celebrar, en el mes de Septiembre, una exposición agrícola regional análoga á la que en dicho mes se celebrará en Logroño.

El 21 de Mayo último se verificó en el ministerio del Interior con cierta solemnidad la distribución de las recompensas otorgadas, según los términos oficiales, á todos los que dieron pruebas de un valor y abnegación excepcionales con motivo de la catástrofe de la calle Jean-Goujon.

Fueron acordadas más de 300 medallas y menciones honoríficas.

El Gobierno nombró además caballero de la Legión de honor al cochero «Georges» ya popular en París, porque fué quien por un agujero practicado en la empalizada, mientras que uno de sus camaradas llamado Toury dirigía sobre él para protegerlo una manga de agua, salvó del Bazar una á una 11 personas que estaban ya ardiendo.

El heroico cochero resultó durante su obra de salvamento con dos quemaduras graves, una en la cadera y otra en el brazo derecho, que le imposibilitan por ahora de seguir en su oficio.

El ministerio de Hacienda le ha concedido también una pensión.

Durante la noche del 28 de Mayo último se sintió en la región norte del Estado de Nueva York un temblor de tierra que duró dos minutos.

El fenómeno seísmico, aunque lo bastante intenso para llegar á producir el pánico entre los habitantes de la comarca, fué, sin embargo, de poca extensión.

A haberse extendido á la capital del Estado, don-le es enorme la altura de los edificios, es seguro se hubiera originado una terrible catástrofe.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

Aunque con ella principia el verano meteorológico, no lo va á parecer; porque no sentará el tiempo.

Esto será debido á que las corrientes

aéreas del Atlántico continuarán inclinadas á nuestras regiones, y producirán en ellas un período lluvioso y tempestuoso que comprenderá desde el 2 hasta el 11; siendo los días de mayor intensidad y de carácter más general del 3 al 7. Otro período tempestuoso, menos importante, formarán los dos últimos días de la quincena, el 14 y el 15.

Si lo he dicho ya varias veces, conviene repetirlo. Siendo la previsión del tiempo un problema esencialmente dinámico, y no estático, como se ha creído hasta aquí, la base está principalmente vinculada en la marcha de las depresiones, que no son otra cosa sino un reflejo, más ó menos exacto, del camino que siguen las corrientes aéreas del Atlántico. Cuando éstas se alejan de nuestras regiones por mucho ó poco tiempo, la consecuencia primera que producen es la escasez de lluvias, la sequía de corta ó larga duración; y al contrario, cuando se acercan á ellas, nos encontramos envueltos en períodos lluviosos que se suceden sin interrupción, por el tiempo que dura dicha aproximación y según que ésta sea más ó menos directa, más ó menos eficaz.

Esto es lo que ha ocurrido y nos está sucediendo ahora. Antes de la tercera decena de Abril, el alejamiento de las corrientes aéreas del Atlántico de nuestra Península ocasionó en ella la sequía, que tantas angustias produjo en muchas comarcas. Desde aquella fecha, ó sea desde la tercera decena de Abril, se acercaron á nuestras regiones las invasiones oceánicas, que han ocasionado frecuentes lluvias; y hasta que no se aparten nuevamente, vamos á seguir desnivelados, con más agua de la que quizá convenga á los intereses agrícolas y con tiempo impropio de la estación.

Expuesto ya el concepto general de la quincena, la estudiaremos ahora con más detalles.

La primera de las depresiones que han de actuar sobre nuestra Península se encontrará su centro á nuestro SO., entre el archipiélago de Madera y Portugal, desde donde actuará sobre nuestras regiones.

Ocasionará algunos chubascos, con vientos de entre SO. y NO., especialmente el 2, en Galicia, Portugal y Media de España.

La mayor intensidad de la depresión descrita en los días anteriores se desarrollará el 3 y el 4, porque actuará directamente sobre nuestra Península, por la cual penetrará con gran parte de sus fuerzas.

Las lluvias tempestuosas en los días 3 y 4 serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 5 se extenderá por el Mediterráneo la depresión de los anteriores días, y al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro entre las Azores y Portugal, desde donde propagará su influencia por la Europa occidental.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormentas desde Portugal al centro de España, y en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vientos variables.

El domingo 6, la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas, encaminándose unas fuerzas hacia el archipiélago inglés, y otras por nuestra Península, donde seguirá el régimen tempestuoso, de chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 será uno de los días más críticos de este período tempestuoso, y también de esta quincena, sien lo las lluvias bastante generales, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El martes 8 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña y en el archipiélago inglés, y á la vez vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva depresión.

Se producirán algunas lluvias en este día, particularmente en las regiones septentrional y pirenaica.

El miércoles 9 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, desde donde propagará por ella su acción. Se registrarán algunas lluvias tempestuosas desde Galicia y Portugal hasta el centro de España.

El jueves 10 el centro de la depresión del día anterior seguirá hacia el NO. de España, extendiendo por ella su influencia.

Continuará el régimen chubascoso y tempestuoso, con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11 el centro de la depresión

de los anteriores días se encontrará en el golfo de Gascuña, hacia la Bretaña.

Todavía se sentirá su influencia en nuestra Península, donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y pirenaica, con vientos de entre O. y N.

El 12 y el 13 serán de los más tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO de la Península, que tendrá su centro entre los parajes de Madera y Portugal.

Volverá á reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental, llegando hasta el Mediterráneo. Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir á que no corresponda la intensidad con la extensión. Además, la depresión de las islas Británicas, contribuirá á que no produzca aquélla mayores resultados.

Con todo, seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso, de carácter algo general, con vientos de entre SO. y NO.

NOHERESOOM.

(Del Boletín Meteorológico.)

Alcance Postal

Madrid 2 de Junio de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercer batallón María Cristina reconociendo su zona en Matanzas hizo tres muertos.

Batallón Borbón batió grupo en Sabadrigas (Habana) é hizo un muerto y tuvo teniente Tomás Sánchez Pérez herido grave.

Columna Lealtad en Monte San Francisco hizo tres muertos.

Batallón Vergara en Vigía (Pinar) hizo siete muertos y un prisionero.

Guerrillas locales Bahía Honda hicieron tres muertos.

Presentados catorce.

Firma de Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José de Porras y Lázaro.

—Promoviendo á general de brigada al coronel de artillería D. Julio Moltó.

—Nombrando comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército al general de división D. Pedro Cornell.

—Disponiendo que el intendente de división D. Justo Barbero pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo á intendente de división al subintendente militar D. Sebastián de la Fuerza.

—Autorizando la compra directa de vestuario con destino á los siete batallones expedicionarios en las Islas Filipinas números 9 al 15.

—Idem la id. id. de los viveres, artículos de consumo y ejecución de otros servicios necesarios durante el año económico de 1896 97 en el Hospital militar de Bayamo.

La crisis

El conflicto político comienza á tener solución.

Esta mañana como de costumbre estuvo el Sr. Cánovas despachando con Su Majestad llamando atención el que la conferencia se prolongase más de hora y media.

Cuando llegó el Sr. Cánovas á la Presidencia fué interrogado por nosotros y hubo de manifestarnos que la Reina había firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, añadiendo que de éste daría cuenta hoy á las Cámaras.

La noticia se propagó rápidamente, y en efecto, una hora más tarde era leído en el Senado y después en el Congreso el mencionado decreto.

Poco después en los pasillos y tratándose de averiguar detalles de la entrevista con la Reina, se supo que en ella había quedado planteada la crisis, sometiendo el Sr. Cánovas á la Regente la dimisión total de su ministerio con objeto

de dejar en completa libertad de acción á la regia prerrogativa para resolver el problema pendiente, toda vez que por el poder legislativo estaban aprobados y resueltos los medios constitucionales de gobierno para cualquier partido que sea llamado á la dirección de los negocios públicos.

La Regente se reservó adoptar resolución alguna hasta mañana después del Consejo que se celebrará bajo su presidencia.

En los círculos políticos dan la noticia de la crisis; ha caído como una bomba y todo es movimiento, animación y algazara, especialmente en la grey fusionista, que se considera ya en disfrute del poder.

La casa del Sr. Sagasta se ha visto muy concurrida, pero el jefe del partido liberal parece que adoptó una gran resolución con objeto de evitarse preguntas. La resolución fué meterse en la cama.

Como es natural, se hacen muchos cálculos sobre la resolución que se dará al asunto.

Ministeriales importantes dicen que la subida al poder del partido liberal, es inminente; otros la niegan pero no indican solución. Los fusionistas también están divididos respecto de lo que pueda suceder. En una palabra, que no se ve claro, ni se verá hasta que mañana resuelva la Reina si admite ó no al Gobierno la dimisión.

Las sesiones de las Cámaras se han reducido hoy á unas preguntas sin interés, á declarar vacantes algunos distritos y á la lectura del decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura.

En el Congreso, el Sr. Alvear dió un viva al Rey y otro á la Reina, que fueron contestados por los allí presentes.

Firma de Marina

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al general de división D. Enrique Franch.

—Id. id. al de brigada D. Emilio Gutiérrez.

—Id. al presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba D. Juan Francisco Ramos Moya por servicios prestados á la Marina.

—Concediendo el pase á la situación de reserva al inspector de Sanidad de la armada D. Juan Sánchez Gonzalez.

—Disponiendo cese en el mismo del departamento del Ferrol.

—Nombrando jefe de Sanidad del apostadero de Filipinas al inspector de Sanidad de la armada de 1.ª clase D. Rafael Calvo.

—Ascendiend á sus inmediatos empleos al teniente coronel de infantería de Marina D. Marcelino Muñoz Fernández, al capitán D. Andrés Sevillano y al alférez D. Hermenegildo Linajes Ruiz, por méritos de guerra contraídos en Filipinas; y al comandante D. Rafael Possi y Vich por vacante reglamentaria.

Ha salido de Valencia para Ibiza el aviso *Urania*.

Ha salido de Mahón para Cádiz y Londres el acorazado «Vizcaya» llevando á su bordo al comandante general de la escuadra en cuya buque arbolará su insignia de mando al asistir á la fiesta del jubileo de la Reina Victoria.

Ha salido de Tenerife para el arrecife de Lanzarote el cañonero «Eulalia».

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del Sr. Dupuy comunicando que ha llegado á Cayo-Hueso el vapor «Maerblehead» conduciendo al vapor filibustero «Dauntles». Cuando fué capturado, los filibusteros agredieron á las autoridades que pasaron á bordo á extender acta del apresamiento.

Los agresores serán castigados duramente.

En otro despacho comunica que la Cámara de representantes de Washington ha rechazado nuevamente una moción en que se pedía que el Congreso se ocupara en la proposición Morgan sobre la beligerancia.

EL CORRESPONSAL,

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

DE AYER

Dimisión

Madrid 2, 5'40 tarde (núm. 187).—Urgente.

Al objeto de dejar en completa libertad el ejercicio de regia prerrogativa, ha dimitido el ministerio.

S. M. la Reina ha contestado que resolverá después del Consejo de mañana.

DE HOY

Oficial de Cuba.—El ministro de Ultramar y el Sr. Romero Robledo.

Madrid 3, 11'15 mañana (núm. 242.)

En pequeños encuentros en las provincias de Habana, Matanzas y Pinar hemos hecho á los insurrectos cinco muertos. Nosotros dos heridos. Presentados siete.

El Sr. Castellano ha desmentido el rumor de que el Sr. Romero Robledo se ausentó del salón de sesiones del Congreso por no dirigirse con él.

Se marchó temiendo que en los discursos anunciados se hubiera agriado la discusión.

También se ha desmentido la noticia de surgir la crisis por las discrepancias del ministro de Ultramar y del Sr. Romero

La prensa.—Ministerio probable

Madrid 3, 11'15 mañana (núm. 243.)

La prensa se ocupa de la crisis extensamente. Nótese soluciones muy contradictorias.

Algunos creen posible la formación de un ministerio Pidal-Azcárraga.

Consejo.—Dimisión aceptada

Madrid 3, 11'15 tarde (núm. 259).—Urgente

Se ha celebrado el Consejo de ministros con S. M. la Reina Regente.

El Sr. Cánovas expuso la situación política y reiteró la dimisión del ministerio.

La Regente aceptó las dimisiones y resolverá después de las consultas oportunas.

Las consultas.—Martinez Campos

Madrid 3, 1'15 tarde (núm. 268).—Urgente.

Comenzarán esta tarde las consultas.

Primero el Sr. Elduayen y después el Sr. Pidal.

La Reina ha llamado también para consultar, por telégrafo, al general Martinez Campos.

La crisis.—Respecto á juicios

Madrid 3, 1'30 tarde (núm. 278).—Urgente.

La actual crisis será muy laboriosa.

Háblase mucho de ella.

Martinez Campos es esperado mañana.

Todo juicio que se haga es aventurado, pues el resultado depende todo de las consultas.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS



PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

CON MARCO DE HIERRO Y CLAVIJERO DE METAL NIKE ADO

de los Sres. Coll y Garriga



Interior del piano

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados.

Ventas al contado y á plazos; se hacen cambios y reparaciones de todas clases.

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede ver uno y enterarse de las condiciones de los mismos en la

Casa de D. Victorio Escuer, Huesca

CORDERO FINO DEL PAÍS GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE Don Julián Zaldin-Seure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

MUY BARATAS

Se arriendan tienda con habitación en la plaza de San Pedro. Informarán: Lanuza, 48.

Tres manantiales distintos.—Aguas sulfuroso-sódicas, termales, azoadas.—Aguas alcalinas.—Aguas clorurado-sódicas.—De acción eficaz contra las enfermedades de la piel escrofulosas, herpéticas y reumáticas, estómago, intestinos, hígado, riñones, catarros vexicales.—De acción especial en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros nasales, anginas faringeadas, laringitis, bronquitis, lesiones pulmonares y en las enfermedades de la matriz.

Se han realizado para esta temporada importantes reformas y mejoras en el establecimiento, alumbrado eléctrico, completa instalación balnearia, servicio telegráfico, etc.

Viaje económico con billetes de ida y vuelta de Huesca á Tolosa-Betelu, San Sebastián, valederos por 30 y 60 días. Precio: en 2.ª, 41.45 pesetas; en 3.ª, 24.90.

Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre; Médico Director, D. Manuel Millaruelo.

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

Hierbas

Sitas en el monte de Aniés, se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar.

Informará Felipe Bernués, propietario del mismo, en su casa de Aniés.

CARAMELOS PECTORALES DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30
Precio de la caja, 1.50 pesetas

J. A. PIÉ È HIJOS

BANQUEROS

Plaza de San Victorián, 1, Huesca

Compra y venta en comisión de toda clase de valores públicos y de Sociedades, cotizables en las Bolsas de Madrid y de Barcelona, á los tipos del día que se efectúen en las mismas con ventajosas condiciones.

Cobros, pagos y giros sobre capitales y pueblos importantes de España y extranjero.

Compra de cupones del 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de Cuba del próximo vencimiento y atrasados á los cambios que diariamente se exponen en sus oficinas

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.
Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.—
Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca